MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 15 de julio de 2011

NOTA / UOC/ MEC N°1102/2011

Señor
***Abog. EDUARDO DANIEL DE GÁSPERI**, Director Interino*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Decreto Reglamentario N° 21909/03, a fin de remitir la presente nota aclaratoria Referente al Llamado ***a Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja electrónica N° 15/11 "Restauración y Reparación de Edificios del MEC" 2° llamado.***

Al respeto, remito las respuestas de las aclaraciones realizadas que se detallan las siguientes:

Consulta N° 1
En la planilla de precios, 6.8.6.7 h) Pintura exterior de estructura metálica del tipo Parasol, en fachada, la unidad de medida esta solicitada en ***m3****, solicitamos aclaración al respecto.*
Respuesta N° 1 *Debe ser m2.*
Consulta N° 2
En el Pliego de Bases y condiciones; 1. Criterios de Evaluación 2. Criterios de Calificación A. Criterios de Calificación para oferentes individuales 3. Experiencia específica en construcción, reparación y adecuación de obras, en el numeral 3.2 se solicita experiencia comprobada en ascensores y grupo generador, pero en la planilla no existen trabajos a realizar en ese sentido, solicitamos aclaración al respecto.
Respuesta N° 2*Se refiere en general sobre los diferentes rubros de instalaciones y mantenimientos especiales, (alarmas, antirrobo, sistema de anti incendios, equipamientos y servicios de CCTV, ascensores, grupo generador, aire acondicionado, etc.) Se deben considerar solo sobre los rubros que figuran en la planilla y que deben ser presupuestados.*
Consulta N° 3
En el Pliego de Bases y Condiciones 1. Criterios de Evaluación 2. Criterios de Calificación A. Criterio de calificación para oferentes individuales 3. Experiencia Especifica en Construcción, Reparación y Adecuación de Obras en el numeral 3.2 se solicita Experiencia comprobada en Mantenimiento de sistemas y servicios tecnológicos de seguridad y prevención de accidentes y siniestros, necesitamos mayores detalles de lo solicitado.
Respuesta N° 3*Se refiere a las instalaciones especiales (alarmas, antirrobo, sistemas de anti incendios, equipamientos y servicios de CCTV). Ver parte 2 Especificaciones técnicas 20. Instalaciones especiales.*

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. LUCINA GONZÁLEZ AGUILERA
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones